

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

120

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 29/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión de uso privativo de las instalaciones constitutivas del centro educativo “Ciudad Educativa” ubicado en la parcela SUS PPB, Cristo de Rivas, parcela RG-ES 6.2, para la gestión de un centro docente privado concertado.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración de la concesión: treinta y dos años.
3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Canon anual a satisfacer por el concesionario: 550.000 euros al año, al alza.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera Valencia N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas Oeste. “Perfil del contratante”: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 700 002.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
8. Apertura de las ofertas: se comunicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

En Rivas-Vaciamadrid, a 23 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda, PD, 4310/2007, de 21 de diciembre, Guillermo Magadán Cuesta.

(01/1.205/10)